



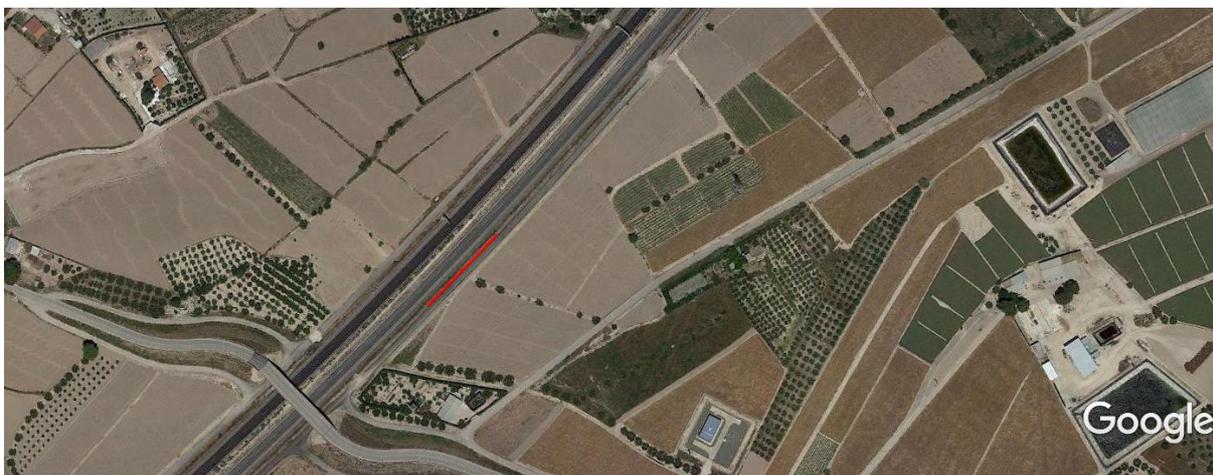
Asunto: **Instalación de barrera de seguridad** en vía de servicio de la A-7, para protección de soportes de carteles SISTHO. Bases técnicas.

Recientemente se ha llevado a cabo la señalización de los 5 nuevos destinos y recursos **SISTHO** autorizados en la Región de Murcia, para lo que el ITREM ha contado con la autorización de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia.

La posterior modificación de dicha autorización de Carreteras hace necesario proteger a los vehículos que circulan por la vía de servicio de la autovía A-7, en las proximidades de Totana, del impacto con los postes de sustentación de dos de los carteles laterales colocados en la autovía, concretamente, el cartel de La Santa LS-1 ubicado en el p.k. 607+076, margen derecha (dirección Andalucía), y el cartel LS-2 colocado en el p.k. 610+946, margen izquierda (dirección Murcia).

Tratándose de obstáculos aislados, en una vía de $v < 70$ km/h, y según la separación de éstos con el borde de la calzada de la vía de servicio, la barrera de seguridad a instalar tendrá un nivel de contención N2 y anchura de trabajo W6, cumpliendo la distancia mínima entre una barrera de seguridad metálica y un obstáculo indicada en la O.C. 28/2009, y cumpliendo asimismo las condiciones señaladas en la reglamentación de carreteras, en particular en la Orden Circular 35/2014 "Criterios de aplicación de Sistemas de Contención de Vehículos" y el art. 704 "Barreras de seguridad, pretilos y sistemas para protección de motociclistas" del PG-3.

Atendiendo a dicha reglamentación la longitud mínima de la barrera de seguridad ha de ser de 28 m. a cada lado del obstáculo, por lo que la longitud total de barrera a instalar en cada caso será de 56 m.l., más dos abatimientos de 8 m. en los extremos.





Considerando precios unitarios de mercado, teniendo en cuenta la importante subida del precio del acero en los últimos meses, el presupuesto previsto es el siguiente:

m. BARRERA DE SEGURIDAD SIMPLE.-

Barrera de seguridad simple semirrígida con nivel de contención N2 y anchura de trabajo W6, de acero laminado y galvanizado en caliente, con postes metálicos tipo tubular 120x55 mm, hincados en el terreno cada 4 m., con marcado CE, incluso conectores, amortiguadores, captafaros y tornillería, totalmente colocada.

2 x 56 = 112 ml x 36 €/ml 4.032,00 €

Ud. ABATIMIENTO BARRERA DE SEGURIDAD.-

Abatimiento de 8 m de longitud con barrera metálica de seguridad doble onda de 3 mm, galvanizada en caliente, con postes metálicos cada 2 m, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente colocado.

4 uds x 360 €/ud 1.440,00 €

Suma 5.472,00 €

21 % IVA..... 1.149,12 €

Total presupuesto..... 6.621,12 €

El **plazo de ejecución** de este suministro e instalación de barrera de seguridad será de **15 días**, y el periodo de garantía, de acuerdo con el art. 704.8 del PG-3, será de 2 años.

Murcia, a fecha de la firma electrónica
El Técnico Responsable de Infraestructuras del ITREM
Juan Pedro Marín Fernández

03/05/2021 13:22:15
MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a3c78313-ncd1-e5cb-eaad-0050509634e7

